Expediente: **1510/18-I1**
Carátula: **CFN S.A. C/ DIAZ, MALVINA DEL VALLE S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **12/03/2025 - 04:43**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - DIAZ, MALVINA DEL VALLE-DEMANDADO
30500010084 - BANCO MACRO GERENCIA LEGALES
33539645159 - CAJA DE PREVISION Y S.S. ABOGADOS Y PROC. -
27315146564 - MEDINA VIVES, PAULA MARIANA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 1510/18-I1

H20461497750

JUICIO: CFN S.A. c/ DIAZ, MALVINA DEL VALLE s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 1510/18-I1

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

CONCEPCIÓN, 11 de marzo de 2025.

Atento a lo solicitado por la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de Tucumán, se procedió a verificar los movimientos de la cuenta bancaria, de la cual surge que en fecha 07/05/2024 se dio cumplimiento con la transferencia ordenada, se procede a adjuntar resumen de los movimientos y a notificar digitalmente al interesado.

Sin perjuicio de ello NOTIFIQUESE al Banco Macro Suc. Concepción a los fines de que se sirva informar el Numero y Titularidad de las Cuentas de Depósito de las Transferencias de fecha 07/05/2025, que se realizaron en la Cuenta Judicial N° 560809536490637 de los autos del rubro. GN.

Actuación firmada en fecha 11/03/2025

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.